



## CURSO ESCOLAR 2026/2027

EDAT	CLASE	CUOTAS	
3	NURSERY	Mes <b>982,80€</b>	Año <b>9.828,00€</b>
4	RECEPTION	Mes <b>1.037,40€</b>	Año <b>10.374,00€</b>
5 6	YEAR 1 YEAR 2	Mes <b>1.141,35€</b>	Año <b>11.413,50€</b>
7 8 9 10	YEAR 3 YEAR 4 YEAR 5 YEAR 6	Mes <b>1.326,15€</b>	Año <b>13.261,50€</b>
11 12 13	YEAR 7 YEAR 8 YEAR 9	Mes <b>1.457,40€</b>	Año <b>14.574,00€</b>
14 15 16 17	YEAR 10 YEAR 11 YEAR 12 YEAR 13	Mes <b>1.571,85€</b>	Año <b>15.718,50€</b>

### **Admisión / 2.860,00€**

Se abona al ser admitido en el colegio. 50% descuento segundo hermano. Tarifa no reembolsable.

### **Matrícula / 686,00€**

Pago anual. Al confirmar la plaza del siguiente año. Incluye material escolar, libros y seguro de accidentes. Se realiza en febrero o marzo.

### **Cuotas**

10 pagos mensuales (o 9 pagos mensuales de septiembre a mayo para alumnos de los cursos Year 11, 12 y 13). Hay un descuento del 20% para el segundo hermano, siempre aplicado al más joven. Se ofrece un 3% de descuento sobre la matrícula anual si se paga en su totalidad antes del 15 de junio.



### La cuota incluye

- La enseñanza, las tutorías y el asesoramiento, así como apoyo adicional en idiomas y necesidades educativas especiales, según sea necesario, y dentro de los límites definidos en la **Política de Admisiones de BCA** y la **Política de Inclusión de BCA**.
- Recursos y materiales educativos, material individual, recursos online y libros de texto.
- Comedor diario (no se permite la exclusión) y almuerzos/meriendas-snacks.
- Seguro para los alumnos por las actividades escolares.
- Seguro de responsabilidad civil y de accidentes, para alumnos mientras participan en actividades escolares.

### Pago anual

Se aplican cargos adicionales por los siguientes conceptos, que no están incluidos en la cuota anual:

- Uniforme escolar, comprado directamente al proveedor.
- Actividades extracurriculares.
- Visitas educativas fuera del centro.
- Programa de esquí de la escuela.
- Servicio de autobús escolar.
- Provisión de un ordenador personal (Chromebook); los alumnos a partir de Year 10, necesitan un dispositivo para usar en sus clases y tareas. Usarán este dispositivo durante toda la etapa de KS4 y el IBDP. La escuela ofrece la posibilidad de comprarlos en el centro.
- Exámenes y pruebas externas (públicas) como IGCSE y Exámenes del Diploma IB, y pruebas estandarizadas externas (como la evaluación cognitiva CAT4). Este cargo incluye tanto la tarifa del organismo examinador o agencia de pruebas, como el manejo y costos del servicio de mensajería segura utilizado para enviar los exámenes.
- **Clases adicionales de EAL o SEN.** El soporte de Inglés como **Lengua Adicional (EAL)** y la provisión de **Necesidades Educativas Especiales (SEN)** de BCA es suficiente para que la mayoría de los alumnos tengan buen acceso al currículo. Cuando las necesidades de un alumno son mayores y no pueden cubrirse con la provisión habitual, BCA cobrará por clases adicionales. La tarifa y los arreglos se discutirán y acordarán durante el proceso de admisión o, para alumnos continuos, durante el proceso de reinscripción. Se seguirá la **Política de Admisiones de BCA**.
- Anuario, si se solicita.



### **Penalizaciones por cuotas impagos**

- Se aplica un recargo del 5% a domiciliaciones devueltas o tardías.
- Todos los cargos de gestión por cuotas impagadas se cargan a los padres.
- El impago de cuotas puede resultar en la retención de certificados, informes o servicios, o, sujeto a asegurar provisión educativa alternativa local para el alumno, la exclusión de la escuela.
- Aviso por escrito: se requiere un aviso escrito de tres meses para la retirada de un alumno (un trimestre antes); de lo contrario, se deben pagar tres meses de cuotas. Las cuotas permanecen debidas durante el período de aviso.

### **Condiciones**

- Para mantener una plaza durante un período de educación en otro lugar, el colegio tiene derecho a cobrar una parte proporcional de las cuotas escolares.
- Las cuotas escolares se revisan anualmente y están sujetas a cambios.
- La escuela se reserva el derecho de cancelar la plaza de un alumno para el curso académico siguiente si las cuotas quedan pendientes de pago.
- En caso de cierre *por fuerza mayor*, se priorizará la continuidad del servicio por medios alternativos o, en caso contrario, se podrán aplicar ajustes proporcionales.